

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 3048/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

A) PARTE RESOLUTIVA:

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 23/24, de 25 de noviembre de 2024.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

2.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (19.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la adjudicación del contrato privado de servicios consistente en una oficina financiera móvil en la provincia de Ávila.

3.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (28.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la adjudicación del contrato de suministro de productos agroalimentarios adheridos a la marca colectiva AVILA AUTÉNTICA para la realización de la acción promocional "Rasca y Gana".

4.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (25.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el modificado del proyecto de la obra: "Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Sotillo de la Adrada.

5.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (25.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el modificado del proyecto de la obra: "Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arévalo".

6.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (25.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el modificado del proyecto de la obra: "Construcción del Parque comarcal de bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Cebreros".

7.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (28.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de

modificación del contrato de obras: “Construcción del Parque comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Sotillo de la Adrada”.

8.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (28.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de modificación del contrato de obras: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arévalo”

9.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (28.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de modificación del contrato de obras: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Cebreros”.

10.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (28.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro consistente en el suministro, montaje y puesta en funcionamiento del mobiliario e instalaciones técnicas para el equipamiento de los nuevos parques comarcales de bomberos de la provincia de Ávila.

11.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (20.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba aprueban gastos correspondientes al servicio de Ayuda a Domicilio, mes de octubre 2024.

12.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (25.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el borrador del Convenio y la Adenda al mismo, entre la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León y las Diputaciones Provinciales para la mejora de la prestación de servicios en materia de televisión digital.

13.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el borrador del Convenio “CRECEMOS 2024” concediendo una subvención nominativa a los ayuntamientos de Pedro Bernardo, Santa María del Berrocal, Mombeltrán y Adanero.

14.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.11.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el borrador del Convenio “CRECEMOS 2024” concediendo una subvención nominativa a los ayuntamientos de Solosancho, Mingorría y Horcajo de las Torres.

15.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Excma. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, a la Mancomunidad de “Alberche”, para el apoyo a la impartición de clases de inglés para escolares.

16.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excma. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, a la Mancomunidad de “Ribera del Adaja”, para el apoyo a la impartición de clases de inglés para escolares.

17.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mombeltrán, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2024).

18.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Horcajo de las Torres, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2024).

19.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2024).

20.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Solosancho, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2024).

21.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización de la Adenda para la ampliación de las facultades de gestión y recaudación de tributos e ingresos de derecho público de carácter periódico en la Diputación Provincial de Ávila (Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra).

22.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del convenio de delegación de las facultades de gestión y recaudación de tributos e ingresos de derecho público de carácter periódico en la Diputación Provincial de Ávila (Ayuntamiento de Navadillos).

23.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del convenio de delegación de las facultades de gestión y recaudación de tributos e ingresos de derecho público de carácter periódico en la Diputación Provincial de Ávila (Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar).

Ávila, 20 de diciembre de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.